Invima

Gobernación de Cundinamarca

PROCESO APOYO GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Código MAPOS GSP-VSP 069

Versión 01

Fecha de Aprobación: 10/Ago/2018

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

CIUDAD: Pacho FECHA: 11 Septiembre 2024 (día/mes/año) ACTA N°: 00983

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Hospital San Rafael de Pacho E.S.E

DATOS ENCUESTADO

*NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ricardo Vega Castellanos

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: CC [X] CE [] NIT [] Número de documento: 11'348.046

*PLACA DEL VEHÍCULO: NHO 188 *NUMERO DE INSCRIPCIÓN: NHO 21[illegible]

TELÉFONOS: 3208073697

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO:

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Vereda Bero Bruces Cogua C/mca

*DEPARTAMENTO: Cundinamarca *MUNICIPIO: Cogua

*CLASE DEL VEHÍCULO: Camioneta [] Camión [X] Micro [] Otro [] Cual: Furgon Termo King

*MARCA: Chevrolet NHR *MODELO: 2024 *COLOR: Blanco

*TIPO DE ALIMENTO TRANSPORTADO: Derivados lacteos

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN: SI [X] NO []

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: Lunes a Domingo 24 hrs *NUMERO DE TRABAJADORES: 01

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	día / mes /año	FAVORABLE	X	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ULTIMA INSPECCIÓN	100%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	
OTRO	Especifique:				

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

CALIFICACIÓN DE LOS HALLAZGOS

1.1	Diseño sanitario del vehículo. (Decreto 561 de 1984, Art. 88. Decreto 2278/1982 Art. 365, 367, 368, 369 y 373. Decreto 616 de 2006 Art.57, Art. 58 y Art. 59. Resol. 2674/2013, Art. 38, Núm. 6 y 8. Resol. 2505/2004, Art. 4.)	AR	X	6	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta	
2.1	Condiciones de los utensilios. (Decreto 561 de 1984, Art. 88. Decreto 2278/1982 Art. 365 y 368. Resolución 2505 de 2004, Art. 4. Resol. 2674/2013, Art. 25, Núm. 1 y 6. Art. 9, Núm. 1, 7. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)	AR	X	6	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta	
3.1	Estado de salud. (Resol. 2674/2013. Art. 11, Núm. 5. Art. 14, Núm. 12.)	AR	X	6,5	0	C
3.2	Reconocimiento Médico (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	AR	X	2	0	C

Powered by CamScanner

	[illegible]	X				C
	Capacitación y Capacitación (Resolución 2674/2013, Artículo 12 y 13, Artículo 15)	X		0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta	
4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS	ítem
4.1	Limpieza del vehículo (Resolución 2674/2013, Art. 29, Núm. 4 y 5)	X	7,5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta	
5	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS	ítem
5.1	Condiciones de conservación del producto (Decreto 2278/1982, Art. 306, Dec. 3075 / Decreto 561 de 1984, Art. 69, 87, 88, 89 / Resolución 2674/2013, Art. 26, Núm. 4, 7 y 8, Art. 29 Parágrafo 2 y 3)	X		0		C
5.2	Empaque, Rotulado y vida útil (Decreto 561 de 1984, Art. 73 / Decreto 3075 de 2005 / Resolución 2674/2013, Art. 16, Numeral 2, Art. 26, Núm. 1)	X	2,5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una (x) uno de los conceptos a emitir		NIVEL DE CUMPLIMIENTO
100	X	FAVORABLE	80-100%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 79,9%
		DESFAVORABLE	< 59,9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sean calificados como críticos y calificado como inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

De dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente contenida en hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si | No | Cuál:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Valida por un (1) Año a partir de la fecha de notificación

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 11 del mes de Septiembre del año 2024 en la Ciudad de Pacho (Cund.)

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA			
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	WILSON ACOSTA DO CRUZ	NOMBRE:	
CÉDULA:	14'270.200 Fusagasugá	CÉDULA:	
CARGO:	TECNICO SANEAMIENTO	CARGO:	
INSTITUCIÓN:	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	INSTITUCIÓN:	
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO			
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	Ricardo Vera Caballero	NOMBRE:	
CÉDULA:	11'348.246 de Pacho	CÉDULA:	
CARGO:	Propietario	CARGO:	

Powered by CamScanner